

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31849** *RITA MARLENE ARICHABALA BAZURTO  
Y ECUACONS MILENIUM, S.L.*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 1276/2008 y Ejecución número 57/2009 seguidos en este Juzgado a instancias de Don Alberto Quispe Huallpa contra Doña Rita Marlene Arichabala Bazurto y Ecuacons Milenium, sociedad limitada, en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara a los ejecutados Doña Rita Marlene Arichabala Bazurto y Ecuacons Milenium, sociedad limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.990,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090077515-1